San Lorenzo, 28 de marzo de 2023

NOTA DOC – SENACSA 264 /2023

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en referencia a la **Contratación Directa N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA DIGECIPOA" ID 424491**, en cuanto al anticipo establecido en el art. 188 de la Ley 7050, comunicamos que para la presente Contratación el mismo no resulta aplicable, debido a que en el Plan Financiero Institucional no fue contemplado ningún desembolso en concepto de anticipos considerando la fecha de apertura prevista, cabe mencionar que la Institución se encuentra realizando las gestiones pertinentes a fin de dar cumplimiento al mencionado articulo en la brevedad posible.

Sin otro motivo, y esperando que lo expuesto satisfaga las exigencias, me despido de Ud., muy atentamente.

Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA